

# Pautas de vacunación antineumocócica y antivaricelosa

30/08/2006

**Respuesta del Experto a ...**

Pautas de vacunación antineumocócica y antivaricelosa

## **Pregunta**

Quisiera vacunar a mi hija de 10 meses de edad de la vacuna contra neumococo y varicela, que no están incluidas en el calendario oficial de vacunación de mi comunidad autónoma, y quisiera saber cuáles serían las pautas de dosificación y el nombre comercial de las mismas.

Gracias

## **Respuesta del Dr. JM Corretger (26 de mayo de 2003)**

Las vacunas contra el neumococo y la varicela no están, de momento, incluidas en ningún calendario de vacunaciones del Estado Español.

La vacuna contra la varicela registrada en España es Varilrix, de los laboratorios GlaxoSmithKline. Es una vacuna de virus vivos atenuados, considerada hasta hoy en nuestro país como de "uso hospitalario", por lo que no puede expenderse en farmacias. Está prevista una próxima recatalogación y estará disponible en ellas. Pero, por ficha técnica, no se halla aprobada en España para niños sanos menores de 12 años, a no ser que sean contactos próximos de pacientes de riesgo elevado de varicela grave. Se indica a partir de los 12 meses de vida y, en niños sanos menores de 13 años, se aplica en dosis única intramuscular; en los mayores, en dos dosis con un intervalo de unas 8 semanas (mínimo, 6 semanas).

La única vacuna antineumocócica eficaz en niños pequeños es Prevenar, de Wyeth Farma. Se trata de una vacuna conjugada preventiva de infecciones invasivas provocadas por los 7 serotipos de neumococo más frecuentes en la infancia. En España, está indicada frente a las enfermedades invasivas causadas por los serotipos 4, 6B, 9V,14,18C, 19F y 23F de *Streptococcus pneumoniae* en niños desde 2 meses hasta 2 años de edad. Se halla disponible en Farmacias, por lo que no hay problemas de dispensación. La pauta vacunal estándar consiste en una dosis intramuscular a los 2, 4, 6 y 12-15 meses de vida. Si la inmunización se inicia entre los 7 y 11 meses de edad, se administran 2 dosis con un intervalo mínimo de un mes y una tercera en el 2º año de vida; en niños de 12 a 23 meses, la posología es de 2 dosis separadas entre sí por dos meses como mínimo.

**Bibliografía recomendada:** Comité Asesor de Vacunas (1998 – 2001) de la AEP. Manual de Vacunas en Pediatría. Madrid, Grafilia